



AUDAX RENOVABLES, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Audax Renovables, S.A. (la “**Sociedad**”) comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Ponemos en su conocimiento que, en fecha de hoy, el Consejo de Administración de la Sociedad ha tomado conocimiento de la renuncia de D. Rubén Clavijo Lumbreras a su cargo de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad (y, en consecuencia, a sus respectivos cargos como miembro de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones) presentada mediante carta de fecha 15 de marzo de 2021, por motivos personales.

La Sociedad le muestra su agradecimiento por los servicios prestados hasta la fecha en el ejercicio de sus cargos.

Badalona, 16 de marzo de 2021

Francisco José Elías Navarro
Presidente del consejo de administración
de Audax Renovables, S.A.